

¿Dónde Encuentro el Perdón?

Posted on *January 01, 1970* by *Néstor Martínez*

Ahora volvamos a Romanos 3. Los versículos del 19 al 26 son un pasaje muy difícil en la Biblia. Pero después de lo que vimos acerca de la justicia de Dios y la justicia que el Señor Jesús ha cumplido, Romanos 3: 19-26 es un pasaje maravilloso.

El versículo 19 dice: "Ahora bien sabemos que todo lo que la ley dice, lo dirige a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios". ¿Por qué Dios le dio la ley al hombre?

Para que el hombre no tuviera nada que decir ante Dios, y para que toda boca se cierre. Dios le quiere mostrar al hombre que todos son pecadores y que todos han pecado. No hay ni uno solo que haga el bien. El versículo 20 dice: "Ya que por las obras de la ley ninguna carne será justificada delante de Él; porque por medio de la ley es el conocimiento claro del pecado".

El propósito final de la ley de Dios era mostrarle al hombre su condición de pecador. La ley no fue dada para que el hombre fuese salvo por ella. El tono de la ley es exclusivamente de condenación. La ley dice que el hombre debe ser condenado, que debe morir y que debe perecer.

Si el asunto se detuviera aquí, no habría evangelio y todo estaría acabado. Pero el asunto no termina aquí. El hombre no puede vivir por la ley, pero Dios tiene otras maneras. Si tú no puedes pagar, Dios tiene otras maneras de pagar por ti.

Las primeras dos palabras del versículo 21 son maravillosas; marcan un gran giro en este asunto. "Pero ahora". ¡Gracias al Señor que hay un giro! "Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios". La justicia de Dios se manifestó originalmente en la ley. Pero si ahora ese fuera el caso, estaríamos perdidos.

¿Qué significa que la justicia de Dios se manifestase en la ley? Significa que todo lo que tú le debías a Dios, lo tenías que pagar. Si tú has pecado, tenías que perecer. Si tú has transgredido, tenías que ir a la perdición. Por lo tanto, la ley manifestaba la justicia de Dios. Lo más justo para Dios era castigar a los pecadores.

Pero, gracias al Señor, la justicia de Dios ya no se manifiesta en la ley. Si Su justicia se manifestara en la ley, Dios tendría que juzgar a los pecadores. Pero la justicia de Dios está manifestada aparte de la ley, y en este caso, el juicio recae en Dios mismo.

La parte final del versículo 21 dice: "Atestiguada por la ley y por los profetas". Aun los profetas del Antiguo Testamento, incluyendo a David, testificaron lo mismo. ¿Cómo se manifiesta la justicia de Dios? El versículo 22 dice: "La justicia de Dios por medio de la fe de Jesucristo, para todos los que creen.

Porque no hay distinción”. Puesto que todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios (v. 23), ¿cómo podemos obtener la gracia de Dios? Los versículos 24 y 25 dicen que somos “justificados gratuitamente... mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios ha presentado como propiciatorio”.

Dios envió a Jesús para redimirnos de nuestros pecados y lo puso como propiciatorio. Creo que todos sabemos lo que es el propiciatorio. Es la cubierta del arca que está en el tabernáculo del Antiguo Testamento; era el lugar donde Dios concedía gracia al hombre. Toda la tierra está contaminada por el pecado.

Pero solamente este lugar no tiene pecado. Jesús ahora se ha convertido en el propiciatorio. ¿Cómo se convirtió en el propiciatorio? Por medio de dar Su sangre como fianza. Dios puso a Jesús como propiciatorio, y ahora por medio de la sangre de Jesús puedo venir por fe a Dios.

Dios no puede hacer otra cosa que concedernos gracia. Solamente después que Dios hace esto, podemos decir que Su paciencia y el hecho de pasar por alto los pecados en el Antiguo Testamento era justo; y sólo después que Dios hace esto podemos decir que al justificar a aquellos que creen en Jesús en el Nuevo Testamento, también es justo.

Hoy somos salvos no porque Dios haya pasado por alto nuestros pecados, sino porque Dios ha resuelto el asunto de nuestros pecados. Ante Dios no somos deudores perdonados, sino deudores cuya deuda fue pagada y se les perdonó.

Esto es algo sumamente precioso en la Biblia. Esta es la única manera en que nosotros los cristianos podemos tener confianza ante Dios. ¿Te has dado cuenta alguna vez de que aunque el amor es precioso, no es de fiar? Tú no puedes llevar a una persona ante el tribunal simplemente porque no te ha amado por algunos días.

No existe amor en la corte. Pero si se comete una injusticia o si surge un pecado, la ley hablará. Dios nos tiende una mano de donde asirnos. De tal mano, nuestra fe puede ser fortalecida y las promesas de Dios se pueden cumplir en nosotros.

Esta mano es el Señor Jesucristo. Dios sabe que tal vez dudemos, así que Él produce fe en nosotros por medio de Su Hijo. Entonces, podemos decirle: “Dios, puesto que Tú me has dado Tu Hijo y le has inmolido, debes perdonar mis pecados”.

A veces escuchamos a algunos decir: “Oh Dios, quiero ser salvo. ¡Por favor sálvame! He pecado, pero me he propuesto ser salvo. Por favor ten misericordia de mí y deja que el Señor Jesús muera por mí”. Cuando tales personas oran, quizás lloren amargamente. Actúan como si el corazón de Dios fuera muy duro y creen que antes de que Dios los perdone o vuelva Su corazón hacia ellos, tienen que llorar mucho.

Aquellos que oran así no conocen el evangelio. Si el Hijo de Dios no hubiera venido a la tierra, tal vez ayudaría el llanto y la súplica de esta gente ante Dios. Pero el Hijo de Dios vino, y el problema del pecado fue resuelto. La obra redentora de la cruz fue cumplida.

Cuando el hombre viene a Dios, ya no se necesita una pobre súplica. Puesto que Dios nos ha dado a Su Hijo, Él puede perdonar los pecados por medio de Su Hijo. Él es fiel para hacerlo; Él no es mentiroso. Y Él es justo al hacerlo; no hay nada injusto en Su perdón. Cuando se habla de justicia, se habla de la fidelidad.

Mucha gente en la actualidad ignora, primero, la justicia de Dios y después el hecho de que el Señor Jesús llevó a cabo la justicia de Dios. La gente no sabe que la justicia de Dios se manifiesta aparte de la ley. Ellos todavía tratan de obtener justicia ante Dios. Son como el hombre que debe diez mil talentos de plata. Simplemente no puede pagar la deuda.

Pero este hombre con tal de ahorrar seis centavos se baja del tren una estación antes, esperando así poder pagar su deuda. Sigue calculando, espera ahorrar un poco aquí y otro poco allí, hacer esto o aquello, y producir un poquito de dinero para pagar la deuda. Con esto quiere decirle a su acreedor que aunque debe diez mil talentos, él tiene unos pocos centavos. No se da cuenta de que la suma total ya ha sido enviada a su casa.

El hombre ni se imagina lo que Dios ha hecho en el Hijo. Por esto el apóstol Pablo nos dice qué actitud debe tener el hombre. En cuanto a la justicia de Dios, tenemos que ver dos pasajes de la Biblia. El primer pasaje está en Romanos 10. Los versículos 3 y 4 dicen: "Porque ignorando la justicia de Dios, y procurando establecer la suya propia, no se han sujetado a la justicia de Dios; porque el fin de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree".

Me gustan estos dos versículos. Cuando leemos estos versículos con relación al evangelio, nuestros corazones deben ser profundamente conmovidos. Estos versículos dicen que los judíos no sabían que la justicia de Dios había sido establecida; aún buscaban establecer la suya propia. Hicieron lo posible por practicar el bien, intercambiar sus obras por salvación, e intercambiar su justicia por vida y todo lo que Dios les ha dado.

Pero Pablo dijo que quienes buscan establecer su propia justicia no están sujetos a la justicia de Dios. No estar sujeto a la justicia de Dios significa no estar sujeto a la obra que Dios cumplió en Su Hijo Jesús. La justicia de Dios se realiza en Su hijo Jesús.

La cruz de Jesús es tanto la manifestación del amor de Dios como el cumplimiento de la justicia de Dios. En la cruz de Jesús, la justicia de Dios fue cumplida. Si un hombre quiere establecer su propia justicia hoy día, está negando la eficacia de la obra del Señor en la cruz. Nunca piensen que podemos agregar algo a la obra que el Señor Jesús concluyó.

Nunca piensen que podemos ayudar o remendar un poco la obra del Señor. Los que buscan establecer su propia justicia no están sujetos en ninguna manera a la justicia de Dios. Si alguien envía una suma de dinero a mi casa para que yo pague el préstamo que me dio y yo aún trato de ahorrar unos centavitos para pagarle, en realidad estoy despreciando lo que él me ha dado.

Todos los que buscan establecer su propia justicia están blasfemando a Dios. ¿Por qué es Cristo "el fin de la ley"? Decir que Cristo es el fin de la ley significa que Cristo incluye todo lo que tiene la ley. En otras palabras, Dios no solamente le ha dado a usted diez mil talentos de plata; Él le ha dado todo el dinero del mundo. ¿Por qué ahorrar unos centavitos?

Si un hombre es muy grande, y ocupa toda la silla, ¿puede usted meterse en la misma silla? El fin de la ley es Cristo. ¿Cómo va a establecer su propia justicia? ¡Gracias a Dios que Él nos ha dado lo mejor! Yo diría algo enfático de una manera muy reverente: Dios ha "agotado" Su omnipotencia en Su Hijo Jesús.

Cristo es el fin de la ley. Todos los que creen en El deben recibir justicia. Los que creen en Jesús están comprometidos a recibir. No es posible que no reciban. Me gusta este pensamiento. Es imposible que no seamos salvos.

Dios nos ha dado Su Hijo, que no sólo tiene lo poco que usted necesita, sino que, más aún, lo tiene todo. Dios nunca puede abandonar a los que creyeron en Su Hijo. Dios no puede rechazarnos. Todos los que vienen a Dios por medio del Hijo deben recibir justicia. No hay que luchar; la garantía está asegurada.

El otro pasaje de la Escritura es 2 Corintios 5: 21. Hemos sido salvos, pero aún somos humanos. Es verdad que ahora somos salvos, y que nuestros pecados han sido perdonados, pero ¿qué hacemos mientras vivimos en la tierra? Todos somos cristianos, y somos los hijos del Señor.

Dios declara algo asombroso aquí en cuanto a Sus hijos: “Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado”. Dios hizo al Señor Jesús pecado. Originalmente el Señor Jesús era inmaculado; Él no tenía nada que ver con el pecado. Ahora Dios lo ha juzgado como si juzgase al pecado mismo. Dios lo juzgó así “para que nosotros viniésemos a ser justicia de Dios en Él”.

Hoy día, en el Señor Jesucristo tú y yo somos la obra maestra de la justicia de Dios. Cuando la gente nos ve, ve la justicia de Dios. Debido a que el Señor Jesús fue hecho pecado por nosotros los pecadores y llevó nuestros pecados para perdonarnos, nos hemos convertido en la justicia de Dios en el Señor Jesucristo. Somos la justicia viviente de Dios que camina en la tierra. En Cristo somos los representantes de la justicia de Dios.

Si tú no sabes lo que es la justicia de Dios, todo lo que debes hacer es encontrar una persona salva y mirarla bien. Entonces sabrás lo que es la justicia de Dios. Si tú quieres saber lo que es la justicia de Dios, sólo busca a un cristiano y sabrás que Él no ha tratado con nuestros pecados irresponsablemente.

Dios hizo pecado al que no conoció pecado. Puesto que el Señor Jesús ya murió, la obra de redención ya está cumplida. Estar en el Señor Jesús hoy es una expresión de la justicia de Dios. Cuando una persona ve que alguien cree en el Señor Jesús, esa persona ve la justicia de Dios.

Si alguien quiere saber lo que es la justicia de Dios, yo le diría: “Simplemente míreme. Dios me ama mucho. Él nos ama. Él no es irresponsable con el pecado. Por esta razón el Señor Jesús murió en la cruz. Míreme, soy un pecador salvo. Soy la obra maestra de la justicia de Dios en Cristo.

Hoy declaramos dos grandes cosas que el mundo necesita desesperadamente. Primero, Dios ama al hombre. Este es el hecho más maravilloso. Pero eso no es todo. En segundo lugar, Dios en Su justicia ha perdonado el pecado del hombre.

Ahora el hombre puede acudir a Dios con toda confianza y plena fe, recordándole que Él ha perdonado sus pecados. Finalmente quisiera hacerles una pregunta. ¿Por qué está la parábola del hijo pródigo en Lucas 15? Parece que falta algo en esta parábola.

El hijo pródigo despilfarró sus bienes y volvió a su casa; aunque el padre indudablemente lo amaba, él debería haber dicho por lo menos unas pocas palabras de reprensión, tal vez algo como: “Tú has tomado todos tus bienes y lo has gastado todo; hasta tu estómago está vacío ahora”. Pero el padre no habló así. No es de extrañar que el hijo mayor tuviera algo que decir. Incluso nosotros tenemos algo que decir. ¿Acaso la injusticia no es un pecado que no ha sido tratado?

Si Lucas 15 tuviera solamente la parábola del hijo pródigo, concluiríamos que Dios no es justo, que Dios no juzgó el pecado, y que lo pasó por alto. En la parábola del hijo pródigo no hay reproche alguno. Pero gracias al Señor que hay tres parábolas en Lucas 15.

La primera es la parábola del pastor que rescata la oveja. La segunda es la parábola de la mujer que busca la moneda perdida. La tercera es la parábola del padre que recibe al hijo pródigo. En la primera parábola tenemos al buen pastor que da su vida por las ovejas.

El Señor Jesús ya vino y murió. El pecado del hijo pródigo ya había sido juzgado en la primera parábola. Debido a lo que ocurrió en la primera parábola, tenemos una segunda, donde una mujer enciende una lámpara para buscar una moneda perdida. Puesto que el Señor Jesús efectuó la salvación, el Espíritu Santo puede venir para iluminar con Su luz. Después el Padre ya no ve el problema del pecado.

El problema del pecado ha sido aclarado en la parábola del pastor que da su vida por las ovejas. Además, el sentir interior ha sido iluminado en la parábola de la mujer que enciende una lámpara. Ya se han visto los errores. El padre sólo necesita recibir al hijo pródigo.

El Señor Jesús perdonó nuestros pecados. El Espíritu Santo nos ha iluminado y nos ha convencido de pecado, de justicia y de juicio. Por lo tanto, cuando viene el Padre, ya no se necesita mencionar el problema del pecado; lo único que hace es recibirnos.

En las dos parábolas anteriores, la justicia de Dios y Su amor ya se habían manifestado. Supongamos que una persona aún no ha venido a Dios, pero reconoce que es pecadora y se da cuenta de que el Señor Jesús ha juzgado sus pecados.

El Buen Pastor ha llevado sus pecados y el Espíritu Santo lo ha iluminado en cuanto a sus pecados. Cuando tal persona vuelve a la casa, debe darse cuenta que el problema del pecado ha desaparecido para siempre; ya ha sido resuelto en la cruz.

Recuerden que la casa del Padre no es lugar para hablar del pecado. No es el lugar para hablar de nuestro despilfarro. La cruz es el lugar para hablar del pecado; es el lugar para hablar del despilfarro. Si tú estás en la casa, Dios tiene el derecho de no hablar de los pecados que tú has cometido. Podemos comer y beber a gusto.

Podemos vivir, vestir las mejores ropas, descansar y alegrar nuestros corazones. Dios dijo que antes estábamos perdidos, pero fuimos hallados, antes estábamos muertos, pero revivimos. Ya no hay más problemas. ¡Aleluya! La gracia de Dios es suficiente para nosotros. Así que, nos damos cuenta de que la gracia de Dios es una gracia fiel y justa.

Debemos saber que antes de la muerte del Señor Jesús, era injusto que Dios perdonara nuestros pecados, pero después de la muerte del Señor Jesús, sería igualmente injusto si no perdonara nuestros pecados. Sin la muerte del Señor Jesús, Dios sería injusto al perdonar; nunca podría hacerlo.

Con la muerte del Señor Jesús, El sería igualmente injusto si no perdonara. Por favor recuerden, una redención sin sangre es injusta. Por otro lado, si uno tiene la sangre y la salvación le es negada, esto también es injusto.

Durante una conversación entre un cristiano y un musulmán, el cristiano le preguntó al hombre si tenía algún pecado. El hombre trató de decirle lo bueno que era el Islam y lo grande que era Mahoma. Pero el hermano le dijo: "Esa no fue mi pregunta. Mi pregunta es: ¿Tiene usted algún pecado?" El confesó que sí. Luego nuestro hermano le preguntó: "¿Qué va a hacer entonces? ¿Existe alguna manera para que usted sea perdonado?"

El hombre respondió que si quería ser perdonado, tendría que sentir un remordimiento de corazón y hacer el bien; hacer esto, aquello y muchas otras cosas. Después de que el hombre enumeró todo lo que se debían hacer, este hermano le dijo: "Este es precisamente el punto de controversia. Usted ha dicho que cuando uno peca, el remordimiento puede traer perdón. Pero yo digo que cuando uno peca, debe ser castigado. Sin castigo, no puede haber perdón.

¿Cree usted que con sentir remordimiento será perdonado? Yo digo que el perdón sólo viene por el juicio. Si yo pequé en esta ciudad y escapé a un país lejano, puedo sentir remordimiento allí y hacer muchas caridades. Puedo ser un buen

hombre allí. Pero nada de esto revocará mi pecado. Su Dios es un Dios que perdona sin juicio. Pero mi Dios es un Dios que perdona sólo después de castigar”.

El musulmán después preguntó: “Entonces, ¿cómo puedo ser perdonado?” “De la siguiente manera”, dijo el hermano: “Usted debe creer en el Señor Jesús. Solamente así será perdonado. Sus pecados han sido perdonados en el Señor Jesús, y cuando cree en El, usted es perdonado”. Así es la justicia de Dios.

En la actualidad los hombres argumentan si Dios es amor o no. Ellos no se dan cuenta que Dios no solamente es amor, sino también justicia. Dios no solamente quiere perdonar los pecados del hombre. Él tiene que perdonarlos de una manera que no contradiga Su naturaleza y Su justicia.

Ahora tenemos que preguntar, ¿cómo se aplica a nosotros la justicia de Dios? La justicia de Dios se aplica a nosotros de dos maneras. Primero puede ser aplicada al traer paz a nuestro corazón. Los sentimientos no son de fiar; por lo tanto, no tenemos que confiar en los sentimientos de Dios.

Lo mismo sucede con el amor. Si el amor de alguien cambia, nadie lo puede penalizar por eso. Pero podemos aferrarnos a la justicia y hacer reclamos basados en ella. Si Dios sólo nos amara, Él podría salvarnos del juicio de los pecados, o podría dejarnos perder, si quisiera.

¿Qué sucedería si Dios ya no estuviera contento con nosotros? Si Dios no nos amara más y estuviera descontento y enojado con nosotros, sufriríamos. Bajo tales circunstancias, no habría garantías con respecto a Dios, y nuestros corazones nunca estarían en paz.

Pero puesto que Dios nos ha dado Su justicia, estamos en paz, pues sabemos que nuestros pecados han sido juzgados en la persona de Cristo. Así, podemos tener una conciencia confiada y segura, y nuestros corazones tienen paz cuando venimos a Dios. La paz no se obtiene por medio del amor; la paz sólo se obtiene por medio de la justicia.

Aunque en realidad el amor de Dios es de fiar; desde el punto de vista del hombre no es tan confiable como la justicia de Dios. Cuando una persona confía en Dios, debe aprender a confiar más en Su justicia que en Su amor. Luego, mientras progresa, debe aprender a confiar más en el amor de Dios que en Su justicia. Tal confianza pertenece a un estado avanzado de la vida cristiana.

Esta es la vida de muchas y generalmente anónimas personas. Pero al principio, debemos tomar la justicia como la base de nuestra fe. Gracias a Dios que nuestros pecados han sido perdonados. Gracias a El que nunca más nos juzgará. Como dice el viejo himno: “*Dios no condenará a dos por un delito. A Su Hijo, mi seguridad, Y luego también a mí*”.

Nuestros corazones pueden descansar, pues nuestros pecados fueron juzgados. La justicia de Dios tiene otra aplicación: nos hace ver lo detestable que es el pecado. Dios, a fin de preservar Su justicia, estuvo dispuesto aun a crucificar a Su Hijo.

Dios prefirió sacrificar a Su Hijo antes que sacrificar Su justicia, Su verdad y Su ley. Dios no hará nada contra Su naturaleza. Por lo tanto, podemos ver lo detestable que es el pecado. Si Dios no puede ser descuidado en cuanto al pecado y prefiere juzgar a Su Hijo a fin de tratar con el pecado, nosotros tampoco podemos ser descuidados para con el pecado.

Según Dios, Su Hijo puede ser sacrificado, pero no se puede dejar el pecado impune. Todo aquel que cree en el Señor Jesús debe ver entonces que no se puede pasar por alto ningún pecado. La actitud de Dios para con el pecado es muy estricta.

Ahora todos nuestros pecados son perdonados. El Señor Jesús murió, nosotros fuimos perdonados, y todo ha sido solucionado. Dice un conocido hombre de Dios que un día estaba en una plaza leyendo su Biblia.

De repente, el cielo se oscureció y empezó a tronar, y a él pareció que ya estaba por llover. Rápidamente cerró su Biblia y corrió a una casilla que había del otro lado de la plaza. Pero después de esperar un rato, no llovió, así que caminó de prisa hacia su casa.

Mientras se dirigía a su casa el cielo aún seguía oscuro; aún tronaba, y las nubes eran muy espesas. Sin embargo, no llovió ni siquiera una gota lo tocó en todo el camino a su casa. En otra ocasión, cierto tiempo después, fue a la misma plaza para leer de nuevo, y otra vez el cielo oscureció como la vez pasada, pero esta vez él estaba tranquilo y no se apresuró. Lamentablemente, esta vez sí llovió, y por consiguiente se mojó. No pudo hacer otra cosa que correr hacia la casilla de nuevo.

Cuando llegó a la casilla, llovía copiosamente. Pero, al fin, el cielo se aclaró, las nubes se dispersaron, los truenos cesaron, y volvió de nuevo a su casa. Esta vez, como la vez anterior, no hubo ni una gota de lluvia en su camino a la casa.

Ahora es bueno preguntar: ¿En qué ocasión su corazón tuvo más paz? En ambas ocasiones no llovió mientras iba rumbo a su casa. Pero ¿en qué caso tuvo él más paz? ¿En la primera ocasión, o en la segunda?

Aunque en la primera no llovió en el camino a su casa, en realidad no sabía cuándo llovería; como resultado, su corazón estaba en suspenso. En la segunda ocasión tampoco hubo lluvia en el camino a su casa, pero su corazón estaba en paz porque la lluvia ya había pasado y el cielo estaba claro.

Mucha gente cree que Dios pasará por alto sus pecados. Están como ese hombre en su primera caminata a su casa. Aunque no llueva, la oscuridad aún se cierne sobre ellos; sigue tronando y aún las nubes los cubren.

Sus corazones están en suspenso. No saben lo que les sucederá. Pero gracias al Señor, la salvación que hemos recibido es una salvación por la que ya “pasó por la lluvia”. Es una salvación que ya “pasó por los truenos”.

Nuestra “lluvia” ya cayó en el Calvario, y nuestro “trueno” ya resonó en el Calvario. Ahora ya pasó todo. Nos regocijamos no sólo porque nuestros pecados han sido perdonados, sino también porque han sido perdonados después de ser ajusticiados. No fueron pasados por alto. Dios trató el problema de nuestros pecados. La resurrección de Su Hijo es la evidencia de esta obra.

Hoy es el día de la gracia. Pero debemos recordar que la gracia reina mediante la justicia (Ro. 5: 21). La gracia no viene directamente; tiene que venir a través de la justicia. La gracia de Dios no viene a nosotros directamente; viene a nosotros a través del Calvario. Hoy día algunos dicen que si Dios nos ama, El nos puede perdonar sin previo juicio.

Eso sería la obra de la gracia sin la justicia. Pero la gracia reina a través de la justicia. La gracia necesita la justicia del Calvario antes de poder reinar. Recibir la gracia hoy se basa únicamente en la justicia de Dios.

Nuestros pecados son perdonados después de ser tratados. Cuando vemos la cruz, podemos decir que ésta es la justicia

de Dios. También podemos decir que ésta es la gracia de Dios. La cruz es la justicia, y la gracia de Dios.

Para Dios, la cruz es justicia; para nosotros, es gracia. Cuando contemplamos la cruz hoy día, nuestro corazón está en total paz porque sabemos que la gracia que hemos recibido fue obtenida de la manera justa que Dios usa.

Sabemos que nuestra salvación es clara, completa, apropiada y correcta. Nuestra salvación no es de contrabando, ni es un fraude, sino que viene por medio del juicio del pecado. ¡Gracias al Señor! La cruz ha resuelto el problema del pecado, y la resurrección ha confirmado que la solución es una realidad.

Posted in: Ayuda | | With 0 comments
